



## Sheinbaum envía a San Lázaro iniciativas de Seguridad Pública y de Investigación e Inteligencia

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, informó que las iniciativas fueron recibidas por la Cámara de Diputados



La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados sus iniciativas de Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, derivadas de la reforma al artículo 21 constitucional para ampliar las facultades de la Secretaría de Seguridad.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, al subrayar que la mayoría parlamentaria de Morena analizará con responsabilidad y visión de Estado dichas propuestas para fortalecer el marco jurídico en materia de seguridad e inteligencia.

“Recibimos en la Cámara de Diputados las iniciativas con proyecto de decreto por las cuales se expiden la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que envía la presidenta Claudia Sheinbaum.



"Las analizaremos con responsabilidad y visión de Estado, para fortalecer nuestro sistema jurídico en materia de seguridad e inteligencia", señaló el legislador en un mensaje en redes sociales.

¿En qué consiste la ley del Sistema Nacional de investigación e inteligencia?

La ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de seguridad pública: "conlleva la creación de una plataforma tecnológica que, coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, permitirá mejorar la interconexión con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno".

¿En qué consiste Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública?

La ley que tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, en esta materia.

<https://www.milenio.com/politica/sheinbaum-envia-iniciativa-seguridad-publica-investigacion-inteligencia>